

Educación anuncia un paquete de medidas para apoyar a los universitarios canarios con menos recursos

Las tasas universitarias se congelan en primera convocatoria por segundo año y se rebajan entre un 10 y 25% en las siguientes:

- * Se aplicará la cuota cero en el abono de las tasas de acceso a la PAU y la obtención del título de Bachillerato a los estudiantes con dificultades económicas.
- * La Consejería desvinculará la resolución y pago de las becas autonómicas de las ministeriales para adelantar su abono a los beneficiarios.

Con el objetivo de promover políticas de apoyo entre los estudiantes de las Universidades canarias con menos recursos económicos, la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias ha presentado hoy al Consejo Universitario de Canarias, un paquete de medidas para implantar en el curso 2014-2015.

Entre estas acciones destacan, por un lado, la congelación, por segundo año consecutivo, de las tasas universitarias en su primera convocatoria y de la rebaja en las segunda, tercera y cuarta convocatoria, que se reducen un 10%, 20% y 25%, respectivamente.

El vicepresidente y consejero del área, José Miguel Pérez, anunció, además, la aplicación de la cuota cero en las tasas para acceder a las pruebas de la PAU para los estudiantes sin recursos económicos, de manera que nadie se quede sin acceder a las mismas por motivos económicos. Esta cuota cero se extiende, para el mismo colectivo, al abono para la obtención del título de Bachillerato.

A día de hoy están resueltas más del 90% de las becas del Gobierno autonómico del curso actual, en el que se han destinado 10.500.000 euros para estas ayudas, 2 millones más que el año pasado, lo que ha permitido incrementar un 40% el número de beneficiarios de estas ayudas, que ha pasado de 3.500 a 5.000. La Consejería pretende mantener e, incluso, mejorar estas cifras para el próximo curso e introducirá dos novedades respecto la convocatoria de las becas. Por un lado, el período de solicitud de las mismas se adelanta al mes de julio y, por otra parte, se desvinculará el abono de las becas autonómicas de la resolución de las del Ministerio de Educación, lo que permitirá adelantar el pago de las primeras.

José Miguel Pérez manifestó que "no estamos de acuerdo con la política que en materia de Educación universitaria está desarrollando el Ministerio y por eso vamos en dirección opuesta, ya que, mientras que el Ministerio pretende vaciar las universidades de estudiantes y profesores, nosotros nos negamos a dejar fuera del circuito universitario a estas generaciones".